



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Al Contestar Cite Este Nr.:2015EE34000 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:75 - SUBD. DE ASUNTOS CONTRACTUALES/RUA ATEHOR

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA DC/LUBAR ANDRES CHAPARRO CAB

ASUNTO: LEGALIZACION CTO 080-2015 LIZETH GONZALEZ

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá D.C. febrero 25 de 2015.

**PARA: LUBAR ANDRES CHAPARRO CABRA
DIRECCION FINANCIERA DEL CONCEJO DE BOGOTA DC**

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **150080-0-2015**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá: Avenida
Calle 17 N° 65B-95 - Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia





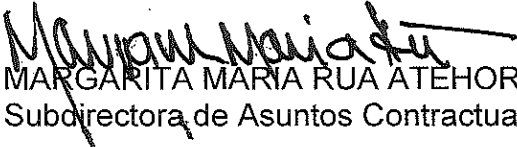
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,


MARGARITA MARIA RUA ATEHORTUA
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Anexo: Lo enunciado vía digital en _____ folios.
Copia: Director de área de origen del contrato.
Subdirección Financiera.
Carpeta contrato.

Proyectado por:	Oscar Suarez Cabrera		
-----------------	----------------------	--	--

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá: Avenida
Calle 17 N° 85B-95 - Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
HUMANA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 25 de febrero de 2015 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS		
Identificación:		1073156298	C.C. (X)	NIT ()
Número del contrato		150080-0-2015		
Fecha del contrato		19-feb-15		
Objeto del contrato		Prestar los servicios profesionales para sistematizar y consolidar la información de los trámites contractuales a cargo del proceso administrativo y financiero del Concejo de Bogotá, D.C.		
Número de la modificación y fecha				
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
DOCE MES(ES)		DOCE MES(ES)		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones	Valor Total del contrato		
\$ 43260000	\$	\$ 43260000		

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 33-44-101114687 ANEXO N°_0								
Nombre del Tomador				LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS				
Número de identificación				1.073.156.298	C.C.(X)	NIT. ()		
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales				SI				
Garantía debidamente firmada				SI				
Fecha de expedición				20-02-2015				
Aseguradora				Seguros del Estado S.A.				
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	Doce meses	Un mes	19-02-2015	25-03-2016	30%	\$ 12.978.000,00	SI	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales					%	\$		
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados					%	\$		
Calidad del servicio					%	\$		
Repuestos y accesorios					%	\$		
Otros								
Observaciones								

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° _____ ANEXO N° _____

Nombre del Tomador:			
Número de identificación:		C.C. (X)	NIT ()
Póliza debidamente firmada:			
Fecha de expedición:			
Aseguradora:			

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO						\$				
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:

Nombre: Adriana Yolima Moreno Triana

Firma:

Fecha: 25 de febrero de 2015

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1510 DE 2013

Ciudad de Expedición BOGOTA, D.C.			Sucursal CALLE 100			Cod. Sucursal 33		No.Póliza 33-44-101114687		Anexo 0	
Fecha Expedición Día Mes Año 20 02 2015			Vigencia Desde Día Mes Año 19 02 2015			A las Horas 00:00		Vigencia Hasta Día Mes Año 25 03 2016		A las Horas 00:00	
Tipo de Movimiento EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social: GONZALEZ VARGAS, LIZETH JAHIRA / Identificación: 1073.156.298

Dirección: KR 79 D BIS NRO. 58 - 08 SUR / Ciudad: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL / Teléfono: 7960849

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario: BOGOTA DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DE HACIENDA / Identificación: 899.999.061-9

Dirección: KR 30 NRO. 25 - 90 / Ciudad: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL / Teléfono: 3692700

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan B-CU-(10A)- REDIS 24-03-14, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PAGO DE MULTAS DE LAS CLAUSULAS PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N 150080-0 -2015 SUSCRITOS ENTRE LAS PARTES, CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA SISTEMATIZAR Y CONSOLIDAR LA INFORMACION DE LOS TRAMITES CONTRACTUALES A CARGO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CONCEJO DE BOGOTA D.C. J.L.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGU/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/02/2015	25/03/2016	\$12.978.000.00

OBSERVACIONES

Garantía Única de Cumplimiento
Decreto 1510 de 2013

APROBADA
Fecha: 25 FEB 2015

Valor Prima Neta \$ *****56,889.00	Gastos Expedición \$ *****7,000.00	IVA \$ *****10,222.00	Total a Pagar \$ *****74,112.00	Valor Asegurado Total \$ *****12,978,000.00	Fecha Limite de Pago / /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE SEGUROS Y MULTISERVICIOS ORFY LTDA.	CLAVE 143756	% DE PART. 100.00	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Carrera 45A No. 102 A - 34 - Telefono: 6108441 - BOGOTA, D.C.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas



(415) 770998021117 (8020) 11006607813427 (3900) 00000074112 (94) 20160219

REFERENCIA PAGO:
1100660781342-7

FIRMA TOMADOR

PUNICAVI RAMIREZ Impresores Ltda. - PEX: 3110255 Nit. 860.350.620-1



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 24

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00	Honorarios Entidad	43,260,000.00 ✓
Total:		43,260,000.00 ✓

CDP No. 15

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 150080 ✓

OBJETO: Contratar los servicios profesionales para sistematizar y consolidar la informacion de los trámites contractuales a cargo del proceso administrativo y financiero del Concejo de Bogotá [136]

BENEFICIARIO : LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS identificado con CC 1073156298 ✓

Bogotá D.C., 23 de febrero del 2015.

Patricia Ovalle

PATRICIA OVALLE GIRALDO
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

